



# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión  
Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza: 24/07/2023 Versión: 1.1

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del product	: Mezcla
Nombre comercial	: Eni Rotra ATF III
Código producto	: 1298
Tipo de producto	: Lubricante
Fórmula química	: 0190-2020
Grupo de productos	: Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Utilizado en sistemas cerrados Amplio uso dispersivo
Uso de la sustancia o mezcla	: Lubricante para transmisiones ---- No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.
Función o categoría del uso	: Lubricantes y aditivos

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Enilive S.p.A  
Viale Giorgio Ribotta 51 - 00144 Roma Italia  
Teléfono: (+39) 06 59821

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (Reg. CE N° 1907/2006):

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN) Servicio de Información Toxicológica (SIT): + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas)  Información en español (24h/365 días)
----------------------	--

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H412  
categoría 3

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Para informaciones específicas sobre las propiedades toxicológicas/ecotoxicológicas y la clasificación de este producto, vea la Sección 11 / Sección 12.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP) : -

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Indicaciones de peligro (CLP)	: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en de acuerdo a las regulaciones nacionales o locales.
Frases EUH	: EUH208 - Contiene 1,2-propanodiol, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-. Puede provocar una reacción alérgica.

### 2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal. El contacto con los ojos puede causar irritación. Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. Cualquier sustancia, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible al paciente al hospital. No espere a que se presenten los síntomas.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5), Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8), Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5), Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8), Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Componente	
Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5), Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8), Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Observaciones : Composición/información sobre los componentes  
Mezcla de hidrocarburos  
Aditivos

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (consultar la nota [**], consultar la nota [***])	N° CAS: 64742-54-7 N° CE: 265-157-1 N° Índice: 649-467-00-8 REACH-no: 01-2119484627-25	40 – 50	Asp. Tox. 1, H304
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente	N° CAS: 64741-89-5 N° CE: 265-091-3 N° Índice: 649-455-00-2 REACH-no: 01-2119487067-30	20 - 30	Asp. Tox. 1, H304
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (consultar la nota [**], consultar la nota [***])	N° CAS: 64742-54-7 N° CE: 265-157-1 N° Índice: 649-467-00-8 REACH-no: 01-2119484627-25	20 – 25	No clasificado
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (consultar la nota [**], consultar la nota [***])	N° CAS: 64742-55-8 N° CE: 265-158-7 N° Índice: 649-468-00-3 REACH-no: 01-2119487077-29	1 - 5	Asp. Tox. 1, H304
Aceite mineral base, severamente refinado (Para la identificación de la sustancia, véase la nota [*], consultar la nota [***])	N° CAS: N/A N° CE: N/A	0,5 - 1,5	Asp. Tox. 1, H304
1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (Aditivo)	N° CAS: 67124-09-8 N° CE: 266-582-5 REACH-no: 01-2119953277-30	0,1 - 0,9	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino- (Aditivo)	N° CE: 482-000-4 REACH-no: 01-0000020142-86	0,1 - 0,5	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
2,2'- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (Aditivo)	N° CAS: 1218787-32-6 N° CE: 620-540-6 REACH-no: 01-2119510877-33	< 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)

### Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (Aditivo)	N° CAS: 67124-09-8 N° CE: 266-582-5 REACH-no: 01-2119953277-30	(14,2 < C ≤ 100) Skin Sens. 1, H317

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Observaciones	: [*] Nota: este producto se puede formular con uno o más de los siguientes aceites de base mineral muy refinados (no clasificados como peligrosos): CAS 64742-54-7/EC 265-157-1/REACH Reg. # 01-2119484627-25-xxxx; CAS 64742-65-0/EC 265-169-7/REACH Reg. # 01-2119471299-27-xxxx; CAS 64742-70-7/EC 265-174-4/REACH Reg. # 01-2119487080-42-xxxx; CAS 64742-56-9/EC 2265-159-2/ REACH Reg. # 01-2119480132-48-xxxx. Todas esas sustancias tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3). Nota [**]: este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno. Nota [***]: Sustancia con límites de exposición ocupacional para algunos países de la UE que afectan la categoría de aceites minerales (nieblas de aceite de base mineral finamente refinada; ver sección 8.1)
---------------	--

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar, consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: En caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Véase también la sección 4.3.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel bien con agua y jabón. En caso de irritación o erupción cutánea, consultar a un médico. En caso de quemaduras, refrescar la parte afectada con agua corriente fría por lo menos 10 minutos. Cubrir con gasa o un paño limpio. Pedir ayuda médica o traer a un hospital. No aplicar salves u otras sustancias, a menos que por el consejo del doctor. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas / lesiones (indicaciones generales)	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Síntomas/efectos después de inhalación	: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las vía respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.
Síntomas/efectos después de ingestión	: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar náusea, malestar y disturbios gástricos.
Síntomas crónicos	: Ninguno para indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consiga asistencia médica si el accidentado presenta un estado de consciencia alterado o si los síntomas no desaparecen. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

No se dispone de información adicional

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.
- Peligro de explosión : En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el límite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Compuestos del oxígeno (aldehídos, etc). POx.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Otros datos : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recojer por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Permanecer en el lado donde sople el viento.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Ver la Sección 8.
- Procedimientos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. Si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No deje que el producto se acumule en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluya hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Si en agua: Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.
- Otros datos : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para obtener más información, consulte la sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Temperatura de manipulación : Este producto puede ser manipulado a temperaturas ambiente.
- Medidas de higiene : Asegúrese de que se han dispuesto las adecuadas medidas de mantenimiento. Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Temperatura de almacenamiento : Este producto se puede almacenar a temperaturas ambientales.
- Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para el caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.
- Envases y recipientes: : Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.
- Material de embalaje : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad, de acuerdo con las condiciones de uso específicas.

#### Alemania

- Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 10 - Combustibles líquidos

#### Suiza

- Clase de almacenamiento (LK) : LK 10/12 - Líquidos

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

##### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
<b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>	
AK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
<b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>	
AK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
<b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
<b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>	
AK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
<b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
<b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>	
AK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
<b>Austria - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Bélgica - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Dinamarca - Valores límite de exposición profesional</b>	
OEL TWA	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
<b>Hungría - Valores límite de exposición profesional</b>	
AK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Países Bajos - Valores límite de exposición profesional</b>	
MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Suecia - Valores límite de exposición profesional</b>	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>Reino Unido - Valores límite de exposición profesional</b>	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
<b>EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional</b>	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

<b>Métodos de monitoreo.</b>	
Métodos de monitoreo.	Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales. Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

### 8.1.4. DNEL y PNEC

<b>Eni Rotra ATF III</b>	
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	≤
A largo plazo - efectos locales, inhalación	≥
<b>DNEL/DMEL (información adicional)</b>	
Información adicional	No aplicable
<b>PNEC (suelo)</b>	
PNEC tierra	< mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (información adicional)</b>	
Información adicional	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
<b>DNEL / DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1 mg/kg de peso corporal/día

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,7 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,6 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,74 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1,2 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
<b>PNEC (oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	9,33 mg/kg alimentos
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
<b>DNEL / DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,97 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,73 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,58 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,74 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1,19 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	9,33 mg/kg alimentos
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
<b>DNEL / DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,97 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,73 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,58 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,74 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1,19 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	9,33 mg/kg alimentos
<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
<b>DNEL / DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	= 5,4 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	= 1,2 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
<b>1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)</b>	
<b>DNEL / DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos locales, cutánea	215,4 µg/cm <sup>2</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	3,34 mg/kg de peso corporal/día

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	11,8 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
Aguda - efectos locales, cutánea	107,7 µg/cm <sup>2</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,84 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,9 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,67 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,0064 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,00064 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,0058 mg/l
<b>PNEC (sedimentos)</b>	
De sedimentos (agua dulce)	8,28 mg/kg de peso en seco
De sedimentos (agua marina)	0,828 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (suelo)</b>	
PNEC tierra	0,244 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	33,33 mg/kg alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l
<b>1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-</b>	
<b>DNEL/DMEL (información adicional)</b>	
Información adicional	No determinado todavía.
<b>PNEC (información adicional)</b>	
Información adicional	No determinado todavía.
<b>2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)</b>	
<b>DNEL / DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,3 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,112 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL / DMEL (población general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,214 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	745 µg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,214 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	214 ng/l
PNEC agua (agua de mar)	21,4 ng/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,87 µg/l
<b>PNEC (sedimentos)</b>	
De sedimentos (agua dulce)	1,692 mg/kg de peso en seco

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

2,2'- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)	
De sedimentos (agua marina)	169,2 µg/kg ps
<b>PNEC (suelo)</b>	
PNEC tierra	5 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	2 mg/kg alimentos
<b>PNEC (STP)</b>	
Planta de tratamiento de aguas residuales	1,5 mg/l

Nota : El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad. Vea también la sección 16.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional):

Pantalla facial. Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Póngase una máscara si se expone a vapores / polvos / aerosoles.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

No se dispone de información adicional

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de la zona de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados

##### Protección de las manos:

Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes impermeables y resistentes a los productos químicos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección  $\geq 5$  (tiempo de permeación  $\geq 240$  minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Sustituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 8.2.2.3. Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles. (EN 136/140/145). Filtro combinado gas/polvo con filtro tipo: EN 14387. En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista.

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

#### Protección peligros térmicos:

Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

No verter el producto en el medio ambiente. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aguas residuales. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

#### Control de la exposición del consumidor:

Utilizar guantes protectores. Garantizar una ventilación adecuada.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Rojo.
Olor	: Ligero olor a petróleo.
Umbral olfativo	: No determinado
Punto de fusión	: No determinado
Punto de congelación	: -60 – 0 °C (CAS 64742-54-7)
Punto de ebullición	: $\geq 200$ (ASTM D 1160)
Inflamabilidad	: No inflamable
Límite inferior de explosividad	: No determinado
Límite superior de explosividad	: No determinado
Punto de inflamación	: $\geq 180$ °C (ASTM D 92)
Temperatura de auto-inflamación	: $> 300$ °C (CAS 64742-54-7)
Temperatura de descomposición	: No determinado
pH	: No determinado
Viscosidad, cinemática	: 32,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)
Solubilidad	: Agua: No miscible y insoluble
Log Kow	: No aplicable para las mezclas
Log Pow	: No aplicable para las mezclas
Presión de vapor	: $\leq 0,1$ hPa (20 °C) (Aceite mineral, ASTM D 5191) (CONCAWE, 2010)
Presión de vapor a 50°C	: No determinado
Presión crítica	: No aplicable para las mezclas
Densidad	: No determinado
Densidad relativa	: No determinado
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No determinado
Características de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad	: $\geq 45$ g/m <sup>3</sup> (Aerosol)
Temperatura crítica	: No aplicable para las mezclas

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: Insignificante.
Información adicional	: No hay datos disponibles

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

#### 10.2. Estabilidad química

No se dispone de información adicional

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) o metales alcalinos puede representar un peligro de incendio. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 5,53 mg/l/4h (EBSI, 1988)

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
DL50 oral rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401)
DL50 cutánea rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
<b>1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)</b>	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 434 (Acute Dermal Toxicity - Fixed Dose Procedure)
<b>1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-</b>	
DL50 oral	> 2500 mg/kg de peso corporal Animal: other:, Guideline: other:
<b>2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)</b>	
DL50 oral rata	1200 – 2000 mg/kg de peso corporal
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No determinado
Información adicional	: (según la composición)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
pH	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
pH	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
pH	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
pH	No aplicable
<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
pH	No aplicable
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No determinado
Información adicional	: (según la composición)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
pH	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
pH	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
pH	No aplicable
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
pH	No aplicable
<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
pH	No aplicable
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Información adicional	: (según la composición) La exposición al producto puede provocar una reacción alérgica
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición) Este producto contiene: Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno, Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno. Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3) No hay efectos carcinógenos
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

NOAEL (animal/macho, F0/P)	1000 mg/kg de peso corporal
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

### 2,2' - (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)

NOAEL (agudo, oral, animal/macho)	13 mg/kg de peso corporal
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

### Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

### Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

### Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

### 1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	167 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:
-----------------------------	---

Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición) Viscosidad, cinemático: > 20,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)

### Eni Rotra ATF III

Viscosidad, cinemática	32,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)
------------------------	--

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Viscosidad, cinemática	17,9 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)	
Viscosidad, cinemática	12,5 – 14,5 mm <sup>2</sup> /s (40°C, ASTM D 445)
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Viscosidad, cinemática	36,82 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)	
Viscosidad, cinemática	6,5 – 9 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)
Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)	
Viscosidad, cinemática	> 21 mm <sup>2</sup> /s
Hidrocarburo	Sí

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

#### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos, El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, Puede provocar una reacción alérgica, Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas

Otros datos : Ninguno(a)

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Ecología - agua : El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

Ecología - agua : Nocivo para los organismos acuáticos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)	
CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
CL50 peces 1	100 – 10000 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)
CE50 72h - Algas [1]	100 mg/l (EL0, Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC (crónico)	10 – 1000 mg/l (NOELR, Daphnia Magna)
NOEC crónico algas	100 mg/l (72h, Pseudokirchneriella subcapitata)
<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)
<b>1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)</b>	
CL50 peces 1	750 µg/l
CE50 Daphnia 1	580 µg/l
CE50 96h - Algas [1]	> 100 mg/l
<b>1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-</b>	
CL50 peces 1	> 100 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 otros organismos acuáticos 1	230 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea:
CE50 72h - Algas [1]	10 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	16 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
<b>2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)</b>	
CL50 peces 1	0,1 mg/l (Brachydanio rerio)
CE50 Daphnia 1	0,043 mg/l (Daphnia Magna)
CE50 72h - Algas [1]	0,0538 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC crónico algas	0,0158 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	
<b>Eni Rotra ATF III</b>	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias..

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias..
Biodegradación	31 % (28d, Exxon 1995)
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias..
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias..
Biodegradación	< 60 % (28d)
<b>Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias..
<b>1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Rapidly degradable
Biodegradación	5,9 % (28d, OECD TG 301 F)
<b>1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-</b>	
Persistencia y degradabilidad	Rapidly degradable
<b>2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Rapidly degradable
Biodegradación	63 % (28 d, OECD TG 301 D)
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>	
<b>Eni Rotra ATF III</b>	
Log Pow	No aplicable para las mezclas
Log Kow	No aplicable para las mezclas
Potencial de bioacumulación	No establecido.
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)</b>	
Potencial de bioacumulación	Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.
<b>Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)</b>	
Log Kow	< 1
<b>1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol (67124-09-8)</b>	
Log Kow	5,7
<b>2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol (1218787-32-6)</b>	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	110,2
Log Kow	3,6

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Eni Rotra ATF III

Movilidad en el suelo	No determinado
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5)

Ecología - suelo	El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie.
------------------	---

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Eni Rotra ATF III

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudentemente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
--------------------------------------	--

#### Componente

Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5), Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8), Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente (64741-89-5), Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7), Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8), Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05\* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Información adicional : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se debe cortar, soldar, taladrar, quemar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado y declarado seguros.

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Código EURL (CER)

: 13 02 05\* - Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
Ninguno.				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No regulado.

#### Transporte marítimo

No regulado.

#### Transporte aéreo

No regulado.

#### Transporte por vía fluvial

No regulado.

#### Transporte ferroviario

No regulado.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 (et sequens). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo). Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas). Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV)). Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia). Sustancias que agotan la capa de ozono (1005/2009) - Anexo I Sustancias (ODP). Reglamento UE N° 649/2012 - Exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC). No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes).

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(c)	1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol ; 1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino- ; 2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1
3(b)	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno ; Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente ; Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno ; Aceite mineral base, severamente refinado ; 1 -(terc-dodeciltio) propan-2-ol ; 1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino- ; 2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contiene sustancia(s) incluida(s) en el REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso: Diplutonium tricarbide (N/A)

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).

Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.

Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC)

Adopción nacional de la Directiva 2008/98 / CE relativa a la eliminación de aceites usados.

### Francia

Maladies professionnelles (F)	
Código	Descripción
RG 36	Enfermedades causadas por aceites y grasas de origen mineral o sintético

### Alemania

- Restricciones para el empleo : Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.
- Normas y recomendaciones nacionales : TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas.  
TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas.  
TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación.  
TRGS 500: Medidas de protección.  
TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores.  
TRGS 800: medidas de protección contra incendios.  
TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional.  
TRGS 905: Lista de sustancias mutagénicas, carcinogénicas o teratogénicas.
- Clase VbF (D) : Inaplicable.
- Clase de peligro de agua (WGK) (D) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
- Observación WGK : La clasificación se realiza sobre la base de la Ordenanza sobre instalaciones para el manejo de sustancias que son peligrosas para el agua (Verordnung über Anlagen zum Umgang mit wassergefährdenden Stoffen (AwSV)) de 18 de abril de 2017 (BGBl 2017, Teil I, Nr. 22, Seite 905).

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

### Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid : 8 - Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático  
9 - Nocivo para los organismos acuáticos

Saneringsinspanningen : C - Minimizar la descarga

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

### Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los jóvenes menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
Las mujeres embarazadas / lactantes que están trabajando con el producto no deben estar en contacto directo con él

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no ha habido evaluación de la seguridad química

**Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla::**

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno  
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente  
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno  
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno  
1,2-propanodiol,, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-  
2,2 '- (C16-18 (incluso numerado, C18 insaturado) alquilimino) dietanol

## SECCIÓN 16: Otras informaciones

### Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1.3	Información sobre el proveedor	Modificado	

### Abreviaturas y acrónimos:

	Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.
	N/D = inasequible
	N/A = no aplicable
ADN	Acuerdo internacional para la transporte de mercancías peligrosas por vía navegable
ADR	Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
BCF	Factor de bioconcentración
CLP	Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008
DMEL	Derivado nivel mínimo efecto
DNEL	Derivados de Nivel sin efecto
EC50	concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)
CIIC	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Abreviaturas y acrónimos:	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50	Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)
LD50	Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)
LOAEL	nivel más bajo al que se observa un efecto adverso
NOAEC	Concentración sin observar efectos desfavorables
NOAEL	Dosis sin efectos adversos observados
NOEC	Concentración sin efecto observado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PBT	Persistentes, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006
RID	Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
mPmB	Muy persistentes y muy bioacumulativas

Fuentes de los datos

: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Consejos de formación

: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH208	Contiene 1,2-propanodiol, N, N derivados dicocoalkyl 3-amino-. Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

# Eni Rotra ATF III

## Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

### Clasificación y procedimiento utilizado para deducir la clasificación para las mezclas, de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo
-------------------	------	-------------------

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.